

# VISIÓN MICROECONÓMICA DEL RACIONAMIENTO DEL CRÉDITO

Ponencia presentada por  
Naiber José Bardales Roura\*

**S**E PRESENTA UN ESQUEMA DE ANÁLISIS DEL RACIONAMIENTO DEL CRÉDITO DESDE UN PUNTO DE VISTA MICROECONómico, particularmente de teoría de juegos. Primero se plantea la necesidad de diferenciar al crédito como un bien no convencional. Despúes se propone una definición de racionamiento del crédito. Más adelante se propone un esquema teórico de análisis bajo un enfoque de interdependencia estratégica, se considera un entorno oligopólico cuyos participantes son la banca comercial, las microfinancieras, gobierno y las empresas, bajo ese esquema se observa la posibilidad de que el racionamiento del crédito puede surgir en la forma en la que diseñan los contratos, que a su vez se originan mediante las distintas interacciones de los oferentes. Se proponen dos hipótesis a considerar en el marco de ese análisis. Se propone un ejemplo de estrategias que puede elegir cada oferente y sus implicaciones. Finalmente, se plantea una propuesta a derivar de la segunda hipótesis.

Al estudiar el racionamiento del crédito desde un enfoque microeconómico conviene hacernos las siguiente preguntas ¿Podemos estudiar el crédito como si estudiáramos cualquier otro bien? La respuesta es no, el crédito no es bien cualquiera. Primero, el crédito implica separación temporal, dado que el recibir y pagar un préstamo no se hace en el mismo momento. Segundo, en un proceso productivo existe incertidumbre y, en consecuencia riesgo, el crédito que financia un proceso productivo implica riesgo. Tercero, existe in-

certidumbre en la información, tanto la que tiene el oferente sobre el demandante como la que tiene el demandante sobre el oferente, es decir, existe información asimétrica. Lo anterior implica necesariamente que el tratamiento del racionamiento del crédito debe contemplar tales características, es decir, el racionamiento no como el de cualquier otro bien.

En ese contexto, podemos plantear algunas definiciones de lo que se entiende por racionamiento del crédito. Jaffee & Stiglitz (1990) distinguen entre distintos tipos de racionamiento: aquel racionamiento por tasa de interés o precio, que se define si dada una tasa de interés  $i$ , existen empresas que son excluidas ante esa tasa de interés. Igualmente observan lo que se conoce como *redlining*, que dada una clasificación de riesgo, no se otorga crédito al solicitante cuando el prestamista no puede obtener su tasa de retorno a cualquier tasa de interés. Distinguen de igual manera lo que se conoce como racionamiento puro, cuando de un grupo de individuos con idénticas características unos obtienen crédito y otros no. Este último tipo de racionamiento del crédito es el que se explora en esta investigación, es decir, se define *raciñamiento del crédito* como la negativa de otorgar crédito a algunas unidades económicas y sí otorgárselo a otras unidades idénticas.

Dado lo anterior, el objetivo de esta investigación es formular un esquema teórico de análisis mediante un enfoque de interde-

\*MA in Economics, New York University. Profesor-investigador en la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas de la Universidad de Quintana Roo.

pendencia estratégica para entender algunas de las razones del por qué puede existir racionamiento del crédito. El análisis se circunscribe a la teoría de juegos, analizando las estrategias de cada uno de los participantes en el mercado del crédito, a citar, bancos comerciales, microfinancieras, gobierno y empresas, así como sus motivaciones para adoptar tales estrategias. En esencia, el racionamiento del crédito se concibe como el resultado de estrategias que se han formulado los participantes.

### Caracterización del mercado del crédito como un juego

En el mercado del crédito existen distintos participantes o jugadores; la banca comercial (B), las microfinancieras (M), gobierno (G), todos ellos abastecen la demanda del crédito. Sus criterios de oferta son diversos y divergentes, tanto como lo son sus reacciones y los determinantes de sus cursos de acción. El plazo de reacción estratégica es difícil de precisar, sin embargo, los ajustes de oferta de cada uno de los participantes tienden a resultar en racionamientos de crédito en distintos niveles. Por su parte, las empresas (E), definidas como pequeñas unidades económicas, heterogéneas en esencia, observan y adoptan estrategias que redundan en demandas de otras fuentes alternativas de crédito, incluso financiándose con crédito al consumo, y de nueva cuenta condicionando la oferta.

Cada uno de los participantes del mercado del crédito cuenta con un limitado (finito) número de cursos de acción a seguir (estrategias). En realidad, el mercado de crédito es oligopólico y muy complejo. Los productos que ofrecen cada uno de los oferentes son además diferenciados. En esencia, se asume que las estrategias escogidas por la banca comercial condicionan las estrategias de las microfinancieras y el gobierno. Es decir, el racionamiento del crédito subsiste aun considerando la mejor respuesta por parte de las microfinancieras y el gobierno mediante sus distintas ofertas de programas de crédito. Se asume que los jugadores son esencialmente bayesianos, es decir, las preferencias de cada jugador son determinadas por la realización de una variable aleatoria.

Formalmente, el juego a representar en su forma normal es el siguiente:

$$\Gamma_N = [I, \{S_i\}, \{u_i(\cdot)\}]$$

Donde

$I: B, M, G, E$

$S_i: \text{Conjuntos de estrategias de } B, M, G, \text{ y } E.$

$u_i: \text{Funciones de ganancia de } B, M, G \text{ y } E$

Dentro de este esquema de análisis, se establece como hipótesis "que si se asume un juego estático, no cooperativo, con información completa, existe al menos una combinación de estrategias que se reduce a un contrato bajo el cual una fracción  $\alpha$  de empresas no obtienen crédito".

La hipótesis planteada se concibe primariamente en un entorno de información completa, que supone que los jugadores conocen cada una de las funciones de ganancias. Además, se asume que las estrategias se fijan simultáneamente. En ese contexto, la posibilidad explorada anteriormente sobre las reacciones de los otros jugadores no existe. El primer supuesto es debatible, dado que una de las características básicas del mercado del crédito es la incertidumbre a la que se enfrentan tanto la banca comercial, las microfinancieras, el gobierno y las empresas.

Extendiendo el análisis se establece una nueva hipótesis "dado el juego anterior, permitiendo movimientos secuenciales, es decir, un juego dinámico, no cooperativo y con información incompleta existe al menos una combinación de estrategias que se reduce a un contrato bajo el cual una fracción  $\beta$  de empresas no obtienen crédito". Con ello se relajan muchos de los supuestos anteriores, y se permite un análisis más detallado sobre las funciones de reacción de cada uno de los participantes.

La segunda hipótesis supone, en esencia, un entorno oligopólico, con ello se formaliza la idea de interacción, pero se enfatiza que dada una estrategia cualquiera seleccionada por el jugador que mueve primero, existe un proceso de adaptación y asimilación de información por los seguidores de tal forma que cambian el diseño de sus contratos para obtener una parte del mercado.

Los roles de cada uno de los jugadores son complejos, y la información pre y post-contractual influye en la fijación de la estrategia por parte del líder. La disponibilidad de información es determinante para el diseño de contratos. Por ejemplo, si asumimos que la banca comercial establece que sus beneficios esperados están dados à la Milgrom (1992) y que contemplan información asimétrica, entonces resulta imprescindible pensar que el banco debe contemplar selección adversa, es decir, tomar en cuenta la posibilidad de que su oferta puede atraer empresas poco deseables, o quizás muy deseables. Por consiguiente, si adopta una estrategia cuyo objetivo es minimizar la probabilidad de encontrarse con una empresa poco deseable, el resultado podría ser endurecer sus contratos. La consecuencia de esta estrategia dictará posturas diversas por parte de M (microfinancieras) y G (Gobierno).

Los supuestos conductuales que dictaran las reacciones de los dos jugadores anteriores pueden ser diversos, pero la estrategia se fundamentará, para M, en aumentar su *market share*, aun cuando sus economías de escala no sean suficientes como para compensar el hecho de que las probabilidades de encontrarse con una empresa poco deseable sean mayores.<sup>1</sup> El gobierno (G), por su parte, habrá de adaptar su estrategia para abastecer aquellas empresas que han sido racionadas en algún momento del proceso.

En una primera instancia, podemos asumir que la función de reacción del gobierno se encuentra condicionada a lo previamente observado. El resultado es un diseño de contrato cuya cota superior es el subsidio.

Si extendiendo el ejemplo anterior, siguiendo bajo el esquema que supone la segunda hipótesis, B adoptara un diseño de contrato cuyo énfasis es el riesgo moral, es decir, cuando los prestatarios pueden saber sobre su oportunismo potencial para representar riesgo moral al banco, la estrategia dictada por B ocasionará respuestas diferentes por parte de M, pero solamente cambios marginales en la estrategia de G. B podría elevar sus costos de monitoreo, M puede asumir que el mecanismo adoptado por B es funcional y entonces diseñar un contrato que eleve sus beneficios esperados sin modificar el colateral.

Los ejemplos anteriores solamente nos permiten ilustrar, muy someramente, las muy diversas posibilidades que surgen cuando la interacción estratégica se modela mediante los supuestos de la hipótesis dos; en resumen, se asume que la flexibilidad en el diseño de contratos por B influye inversamente en el diseño de contratos por parte de M y G.

Finalmente, la propuesta fundamental de este avance de investigación es proponer que el racionamiento del crédito es un racionamiento por contrato que surge de las interacciones estratégicas de los participantes en el mercado del crédito.

<sup>1</sup> Si el mercado del crédito tiene una dimensión C, y B ha decidido reducir la probabilidad de encontrarse empresas poco deseables y captura un segmento  $\delta C$ , donde  $\delta$  representa la proporción del mercado que abastece, y su mecanismo es efectivo, entonces M, si es seguidora, se enfrentará a una porción  $C - \delta C$  de empresas cuya probabilidad de ser poco deseables se incrementa.